

**COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y
ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2016



AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Gipuzkoa.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Gipuzkoa, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016 y el estado de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información significativa.

Responsabilidad de los miembros de la Junta De Gobierno en relación con los estados financieros

Los miembros de la Junta De Gobierno son responsables de formular los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida al fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrección material.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Gipuzkoa a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Auditoría y Gestión Empresarial, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0979



Miguel Ángel Iglesias Altola *firmado*

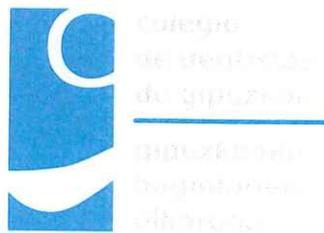
Donostia / San Sebastián, 7 de febrero de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUDITORIA Y GESTIÓN
EMPRESARIAL S.L.

Año 2017 Nº 03/17/00376
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2016



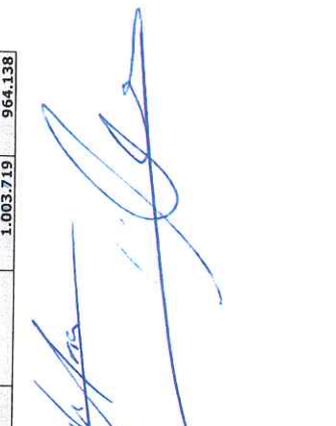
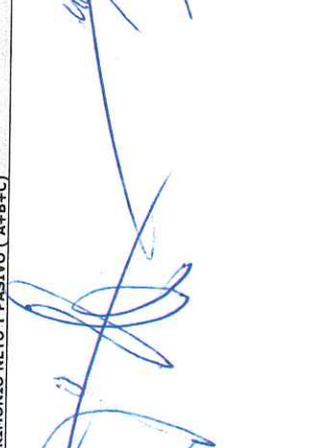
colegio
de contables
de españa
—
institución
regulada,
oficiosa

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2016	31/12/2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO		954.301	901.311
I. Inmovilizado intangible.	5	0	75	Fondos propios.	8	954.301	901.311
II. Inmovilizado material.	5	561.283	571.568	Capital:			
III. Inversiones inmobiliarias.				1. Fondo social		901.311	862.965
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				2. (Capital no exigido).		901.311	862.965
V. Inversiones financieras a largo plazo.				Prima de emisión.			
VI. Activos por impuesto diferido.				Reservas.			
VII. Deudores comerciales no corrientes				(Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
				Resultados de ejercicios anteriores.			
				Otras aportaciones de socios.			
				Resultado del ejercicio.		0	0
				VIII. (Dividendo a cuenta).			
						52.990	38.346
B) ACTIVO CORRIENTE		442.436	392.494	PASIVO NO CORRIENTE		1.300	27.011
I. Existencias.	6	4.850	24.121	I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.				Deudas a largo plazo.	8	1.300	27.011
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		0	0	1. Deudas con entidades de crédito.			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo				3. Otras deudas a largo plazo			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.				Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
3. Otros Deudores		4.850	24.121	Pasivos por impuesto diferido.			
				Periodificaciones a largo plazo.			
				Acreeedores comerciales no corrientes			
				Deuda con características especiales a largo plazo			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				PASIVO CORRIENTE		48.118	35.815
IV. Inversiones financieras a corto plazo.		300.000	300.000	I. Provisiones a corto plazo.			
V. Periodificaciones a corto plazo.		0	1.264	Deudas a corto plazo.	8	23.551	23.244
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		137.586	67.109	1. Deudas con entidades de crédito.		23.551	23.244
				2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
				3. Otras deudas a corto plazo			
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
				Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	24.567	12.572
				1. Proveedores.		927	669
				a) Proveedores a largo plazo			
				b) Proveedores a corto plazo		927	669
				2. Otros acreedores.		23.640	11.903
				Periodificaciones a corto plazo.			
				Deuda con características especiales a corto plazo			
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.003.719	964.138
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.003.719	964.138			1.003.719	964.138

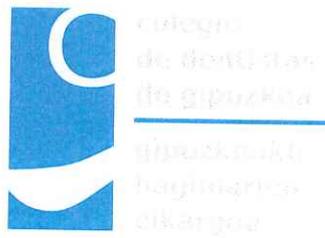



COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015 Y 2014

(Euros)

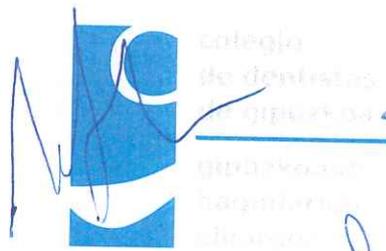
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		31/12/2016	31/12/2015
1. <i>Importe de la cifra de negocios.</i>	10	411 750	377 299
2. <i>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</i>			
3. <i>Trabajos realizados por la empresa para su activo.</i>			
4. <i>Aprovisionamientos.</i>			
5. <i>Otros ingresos de explotación.</i>	10	41 089	46 622
6. <i>Gastos de personal.</i>	10	-112 044	-113 568
7. <i>Otros gastos de explotación.</i>	10	-289 983	-257 430
8. <i>Amortización del inmovilizado.</i>	5	-17 185	-21 743
9. <i>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</i>			
10. <i>Exceso de provisiones.</i>			
11. <i>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</i>			
12. <i>Otros resultados</i>		17 954	57
A.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		51.581	31.237
13. <i>Ingresos financieros.</i>			
a) <i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>		1 700	7 750
b) <i>Otros ingresos financieros</i>		1 700	7 750
14. <i>Gastos financieros.</i>		-291	-641
15. <i>Variación del valor razonable en instrumentos financieros.</i>			
16. <i>Diferencias de cambio.</i>			
17. <i>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</i>			0
B) RESULTADO FINANCIERO		1.409	7.109
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		52.990	38.346
18. <i>Impuesto sobre beneficios.</i>			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		52.990	38.346

Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and smaller ones below them, likely representing the approval of the financial statements.



**COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y
ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA**

MEMORIA
2.016



Nota 1.- Actividad

El "Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Guipúzcoa", se constituyó, como una corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Su objeto social principal lo constituye: la representación y defensa de la Odontología, Estomatología e intereses profesionales de sus colegiados en congruencia con los intereses y necesidades generales de la sociedad.

Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, calle Zabaleta nº 40, bajo.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

1.- Imagen fiel:

Las Cuentas anuales del ejercicio adjuntas resultan de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio, se someterán a la aprobación de la Junta General de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada están expresadas en euros redondeadas sin decimales.

2.- Principios contables no obligatorios aplicados:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



4.- Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan junto con las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Nota 3.- Distribución de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Colegiados la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio:

	Base de reparto	Distribución
Excedente positivo Fondo Social	52.989,85	52.989,85
Totales	52.989,85	52.989,85

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Se han aplicado los mismos criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material

b) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.



La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal aplicando los coeficientes establecidos por las tablas de amortización publicadas por la Agencia Tributaria.

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioros de los inmovilizados materiales.

c) Instrumentos Financieros

Activos financieros: Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

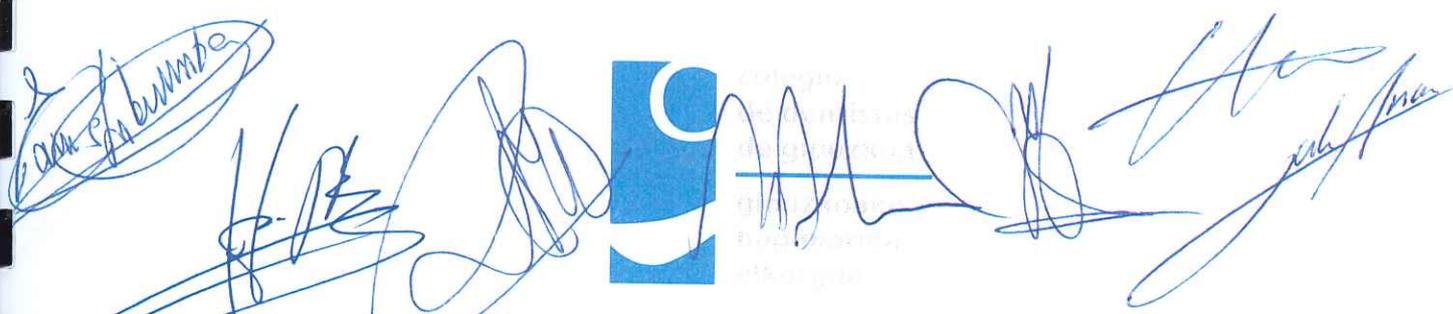
Los activos financieros mantenidos por la entidad se clasifican:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la entidad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuentas a cobrar: corresponden a créditos comerciales originados por la entidad a cambio de servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente, si procede, se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación inicialmente por su valor razonable, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le son directamente atribuibles.

El periodo que determina la clasificación entre corto y largo plazo son los doce meses.

d) Impuesto sobre Sociedades



El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. La entidad se acoge al Régimen Fiscal de entidades parcialmente exentas por lo que parte de sus operaciones tienen el carácter de exentas y como consecuencia surgen la mayor parte de los ejercicios bases imponibles negativas. Debido a que en la mayor parte de los ejercicios las bases imponibles van a ser negativas o cercanas a cero, se ha optado por no contabilizar el crédito fiscal.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, el Colegio estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Nota 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento, durante el ejercicio, de las cuentas incluidas en este epígrafe, se resume en el siguiente cuadro:

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]



Intangible	31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo 31-12-15
Aplic. informáticas	12.972	0		12.972
Otro inmovilizado				0
Total Coste	12.972	0	0	12.972
Amortización	-12.549	-348	0	-12.897
Totales	423	-348	0	75

Intangible	Saldo 31-12-15	Altas	Traspaso	Saldo 31-12-16
Aplic. informáticas	12.972	0		12.972
Otro inmovilizado				0
Total Coste	12.972	0	0	12.972
Amortización	-12.897	-75		-12.972
Totales	75	-75	0	0

Material	Saldo 31-12-14	Altas	Bajas	Saldo 31-12-15
Terrenos y construcciones	663.150			663.150
Otro inmovilizado	660.975	6.632		667.607
Total Coste	1.324.125	6.632	0	1.330.757
Amortización	-737.758	-21.431		-759.189
Totales	586.367	-14.799	0	571.568

Material	Saldo 31-12-15	Altas	Bajas y traspasos	Saldo 31-12-16
Terrenos y construcciones	663.150			663.150
Otro inmovilizado	667.607	2.882	-22.878	647.611
Total Coste	1.330.757	2.882	-22.878	1.310.761
Amortización	-759.189	-17.110	26.821	-749.478
Totales	571.568	-14.228	3.942	561.283



En el inmovilizado material se encuentra incluido el local destinado a oficinas por un importe de 663.150 euros, que se encuentra hipotecado en garantía de un préstamo de 510.860 euros concedido por Bankoa, y con un saldo pendiente de amortizar de 23.550,92 euros.

Es política del Colegio contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos de inmovilizado.

Nota 6.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle de las deudas de los colegiados con el Colegio que se encuentran incluidas dentro del epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Cuentas	Saldo 31-12-16	Saldo 31-12-15
Deudas por cuotas pendientes de cobro	1.268	1.331
Deuda por cuotas impagadas	1.625	2.829
Provision para insolvencias	-1.625	-2.829
Totales	1.268	1.331

Nota 7.- Activos financieros

Dentro de la partida de deudores y otras cuentas a cobrar se incluyen además de las mencionadas en la nota 6 anterior el importe pendiente de cobro correspondiente a otras actividades del Colegio como ingresos por publicidad, alquileres, etc.

El saldo registrado dentro de inversiones financieras a corto plazo corresponde a dos depósitos bancarios a un tipo de interés fijo mantenido en dos entidades financieras.

Nota 8.- Pasivos financieros

El Colegio mantiene una deuda con vencimiento superior a cinco años que corresponde al préstamo mantenido con Bankoa con objeto de la financiación de la compra de la sede (Nota 5)

Las características más importantes de esta préstamo son las siguientes:

Importe inicial: 510.860,29 euros
 Tipo de interés variable (0,75% al final del ejercicio)
 Vencimiento inicial 30/09/2025

Durante el ejercicio no se han realizado amortizaciones adicionales extraordinarias.
 Nuevo vencimiento después de la amortización anticipada de 2.010 30/11/2017

Importe corto plazo 23.550,92
 Importe largo plazo 0,00
 Total pendiente 23.550,92

Garantía hipotecaria (nota 5)

Nota 9.- Situación fiscal

Parte de los ingresos y gastos de la entidad están considerados exentos por proceder de la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, por lo que la base imponible del impuesto sobre sociedades difiere del resultado contable. Como en la mayoría de los ejercicios la base imponible fiscal es negativa se ha optado por no contabilizar el crédito fiscal correspondiente.

En cuanto al IVA la entidad se encuentra incluida en el Régimen de Prorrata por lo que soporta y no deduce la mayor parte del IVA por lo que el IVA no deducido forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicio para todos los impuestos. En opinión de la dirección de la entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Nota 10.- Gastos e Ingresos

a) Cargas Sociales

El detalle es el siguiente:

	2.016	2.015
Seguridad Social a cargo de la empresa	26.185	26.247
Otros Gastos Sociales	456	855
Total	26.641	27.102

b) Otros gastos de explotación.

La distribución de la partida de Otros Gastos de explotación se detalla en la nota 14 de liquidación del presupuesto.

c) Ingresos

La distribución del importe de los ingresos por la actividad propia es el siguiente:

	2016	2015
Cuotas colegiados	405.307	369.714
Altas colegiados	1.800	2.250
Talonarios recetas	4.461	3.967
Otros ingresos	1.082	1.368
Total	412.650	377.299

Las cuotas colegiados registradas como ingreso en el ejercicio 2.016 corresponden a los recibos trimestrales del mencionado ejercicio. Las cuotas por altas corresponden a aquellos colegiados que se han incorporado al colegio durante el mismo.

El detalle del epígrafe de Otros ingresos de explotación es el siguiente:

	2.016	2.015
Arrendamientos	14.384	10.783
Cursos de formación	17.135	29.699
Subvenciones	900	0
Colaboración AMA	6.000	6.000
Publicidad revista+WEB	0	0
Otros ingresos	2.670	140
Total	41.089	46.622



El seguro de Responsabilidad civil de los colegiados que negocia el Colegio no se incluye dentro de los ingresos ni en los gastos ya que el Colegio gestiona el cobro de las primas para la compañía de seguros sin quedarse con ninguna cantidad suplementaria, por lo que actúa como intermediario con la compañía de seguros.

Dentro del capítulo de ingresos extraordinarios el principal importe corresponde a la cantidad recibida 11.535,41 euros del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España por la cancelación de la póliza de orfandad.

Nota 11.- Operaciones con partes vinculadas

Los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos durante el ejercicio.

Los miembros de la Junta de Gobierno no participan en el capital social, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

Nota 12.- Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio asciende a tres.

Nota 13.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

Todos los pagos del ejercicio se han realizado dentro del plazo legal.

Nota 14.- Liquidación del Presupuesto

La liquidación del presupuesto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2.016

Ingresos	Real 2016	Presupuesto	Desviación
Cuotas	407.107	372.000	35.107
Subvenciones	900	0	900
Cursos	17.135	30.000	-12.865
Otros ingresos	27.201	22.000	5.201
Ingresos financieros y extraordinarios	18.449	12.000	6.449
Total	470.793	436.000	34.793
	0		
Gastos	Real	Presupuesto	Desviación
Ayudas Consejo y otros	81.123	86.000	-4.877
Gastos Cursos	16.958	20.000	-3.042
Servicios profesionales	46.757	50.000	-3.243
Comunicaciones	40.597	44.000	-3.403
Seguros	47.853	45.000	2.853
Otros gastos	52.572	55.300	-2.728
Gastos de personal	112.044	113.000	-956
Amortizaciones	17.185	22.000	-4.815
Gastos financieros	291	650	-359
Gastos extraordinarios	2.424		2.424
Total	417.803	435.950	-18.147
Resultado	52.990	50	52.940

Dentro del capítulo Ayudas Consejo y otros se incluyen la aportación a la Fundación dental por importe de 40.000 euros.

Nota 15.- Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales, todo ello de acuerdo con lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

Nota 16.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante, que aún no afectando a estas Cuentas Anuales, su conocimiento sea de utilidad para la comprensión de las mismas, ni que afecte al principio de empresa en funcionamiento.